

Sweetwater County Distrito Escolar #1 Política de Participación de Padres y Familias de Título I

El Programa de Título I del Sweetwater County Distrito Escolar #1 reconoce la importancia de la participación de los padres y familias en las escuelas. El programa de Título I le da una gran prioridad al trabajo con los padres y familias de los estudiantes de Título I para apoyarles en el aprendizaje de sus hijos, para que participen activamente en la educación de sus hijos en la escuela y hagan parte en la toma de decisiones y en los comités consultivos. El programa de Título I cree en el trabajo conjunto para proporcionar la mejor educación posible para cada uno de los niños.

El Programa de Título I del Sweetwater County Distrito Escolar #1 se compromete en implementar los siguientes requisitos de conformidad con la sección 1116 de la Ley de Educación de Primaria y Secundaria (ESEA siglas en inglés):

1. Involucrar a los padres y miembros de la familia en el desarrollo en conjunto del plan de Título I del Distrito en la Subvención Consolidada.
 - **El Consejo Asesor de Padres del Distrito participará en la planificación específica del programa para la Subvención Consolidada.**
2. Involucrar a los padres y miembros de la familia en el desarrollo de los planes de apoyo y mejoramiento de Título I.
 - **Se invitará a un representante de los padres de Título I (o representantes de los padres) para participar en la revisión anual del programa de Título I de cada una de las escuelas y en el desarrollo de un plan de acción para mejoramiento del programa.**
3. Ayudar y fortalecer la capacidad de todas las escuelas de Título I en la planificación e implementación de actividades eficaces de participación de padres y familia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y desempeño de las escuelas.
 - **El coordinador de Título I proporcionará información y /o capacitación sobre las mejores prácticas para la participación de los padres y la familia.**
 - **La oficina de Título I proporcionará apoyo para las actividades de participación familiar en las escuelas de Título I.**
4. Coordinar actividades de participación familiar con otros programas Federales, Estatales y locales según sea factible.
 - **El personal de la escuela participará en las reuniones de transición del Head Start y del Centro de Desarrollo del Niño (Child Developmental Center) para los padres de los niños que ingresan al kindergarten.**
5. Con la participación de los padres y miembros familiares, realizar una evaluación anual del contenido y efectividad de la política de participación de los padres y la familia en el

mejoramiento de la calidad académica de las escuelas de Título I. Se identificarán los siguientes aspectos como parte de la evaluación:

- Obstáculos para una mayor participación de los padres en las actividades de participación familiar.
- Necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos.
- Estrategias para apoyar las relaciones exitosas entre la escuela y la familia.

La información de la evaluación se utilizará para diseñar estrategias basadas en las evidencias para una participación más efectiva de los padres y revisar la política de participación de los padres y la familia.

- **El Coordinador de Título I se reunirá anualmente con el Consejo Consultivo de Padres de Título I del Distrito.**
 - **El Consejo Consultivo de Padres del Distrito revisará la Política de Participación de Padres y Familias del Distrito y evaluará su efectividad. La evaluación del programa incluirá la identificación de obstáculos para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de la familia, la identificación de necesidades para ayudar con el aprendizaje de los niños y las estrategias para apoyar las relaciones exitosas entre la escuela y la familia.**
 - **Con base en la evaluación, el programa de Título I revisará según sea necesario su política de participación de padres y familia.**
6. Involucrar a los padres en los comités asesores de padres de la escuela para revisar y analizar las políticas de participación de padres y familia de la escuela y los pactos/acuerdos de escuela-hogar.
- **Cada escuela de Título I llevará a cabo una reunión anual del consejo asesor de padres para revisar y analizar la política de participación de padres y familia y el pacto/acuerdo hogar-escuela.**
7. Reservar por lo menos uno por ciento de la asignación de Título I para apoyar las actividades de participación de los padres y la familia e involucrar a los padres en las decisiones sobre cómo se usarán los fondos. El programa de Título I se asegurará de que al menos el 90 por ciento de los fondos de participación de los padres vayan directamente a las escuelas.
- **Durante la reunión anual del Consejo Asesor de Padres del Distrito, los padres participaran en las decisiones sobre el uso de los fondos de participación de los padres.**
 - **Durante las reuniones anuales del Consejo Asesor de Padres de cada una de las escuelas, los padres proveerán sugerencias para las actividades de participación de padres y familia para el siguiente año escolar.**
 - **Las escuelas de Título I realizarán una encuesta a los padres de Título I al inicio de cada año escolar para obtener sugerencias para las actividades de**

participación de padres y familias y determinar el método(s) de comunicación preferido por los padres entre la escuela y el hogar.

8. Apoyar las actividades de participación de padres y familia en todas las escuelas de Título I. Las actividades se planificarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
 - **Cada una de las escuelas de Título I llevará a cabo una reunión anual para familiarizar a los padres con los programas de Título I, políticas y procedimientos.**
 - **Los materiales y capacitación serán proporcionados durante el año para ayudar a los padres a comprender cómo apoyar el aprendizaje de sus hijos.**
 - **Los padres tendrán la oportunidad de reunirse simultáneamente con la maestra de salón de clase y la maestra de Título I por lo menos 2 veces al año durante las conferencias de padres-maestros del distrito.**
 - **Se proporcionará un boletín mensual a los padres con sugerencias para actividades de aprendizaje en el hogar.**

9. Proveer oportunidades para que todos los padres participen, incluyendo padres con habilidades limitadas de competencia en el idioma inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios. La información y reportes se proporcionarán en la medida de lo posible, en formato y en el lenguaje que los padres entiendan.
 - **Se proporcionará un intérprete en reuniones o conferencias para las familias cuyo idioma principal no es el inglés.**
 - **Los documentos escritos serán traducidos para las familias cuyo primer idioma no es el inglés.**
 - **Se proporcionarán adaptaciones según sea necesario para incluir a los padres con discapacidades en las actividades de participación de padres y familia.**

10. Si la parte de Título I del Subsidio/Subvención Consolidada no es satisfactorio para los padres de Título I, el Programa de Título I presentará cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando el plan sea presentado al Departamento de Educación de Wyoming.

ADOPCIÓN

Esta Política de Participación de los Padres de Título I del Distrito ha sido desarrollada conjuntamente con padres de niños que participan en los programas de Título I Parte A, como lo demuestran las firmas de los padres en los archivos de la oficina de Título I en el Edificio de la Administración Central.

Esta política fue adoptada por el Programa de Título I del Sweetwater County Distrito Escolar #1 el 6 de abril de 2017 y estará vigente para el año escolar 2017-2018. La política estará disponible en el sitio de red del Sweetwater County Distrito Escolar #1.